

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II

PERFIL DEL CARGO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Personal de Servicios II		
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento.		
HORARIO:	30 horas semanales. De lunes a viernes.		
VACANCIA:	02 (Dos)		
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Facultad de Ciencias Químicas		
REQUISITOS	Nacionalidad Paraguaya		
	Educación escolar básica concluida.		
	 Experiencia mínima de cinco (05) años en la UNA. (Excluyente). 		
	 Haber participado de cursos de capacitación organizados por la institución o en otras instituciones. 		
	 Contar con Evaluación de Desempeño "Bueno" como mínimo durante el periodo 2024. 		
	Aptitud para desempeñarse en el cargo.		
	Título de Escolar Básica o Bachiller. (Copia autenticada).		
DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	 Dos fotocopias, autenticadas por escribanía pública, de la cédula de identidad civil vigente (Excluyente). 		
	Una foto tipo carnet.		
	Fotocopia de Certificados y/o Títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.		
	 Certificados o constancias de cursos de capacitación, según requisitos básicos. (copia simple). 		
	Certificado de trabajo. (original).		
	Certificado de antecedentes policiales (de la web u original).		
	Certificado de antecedentes penales (de la web u original).		
	Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ-UNA, debidamente firmados en		
	cada hoja. (Excluyente).		
	La presentación debe realizarse en sobre cerrado.		

DATOS DEL PUESTO			
REMUNERACIÓN:	Gs. 3.496.100		
CATEGORÍA:	G07		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10		
ORGANISMO FINANCIADOR:	Genuino		
VACANCIA:	02 (Dos)		
TIPO DE VÍNCULO:	Nombramiento.		
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTUL ACIONES			

En la Mesa de Entrada de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 19 al 22 de septiembre de 2025. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.

Página 1 de 3

Misión: ""Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencías químicas y sus aplicaciones" Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II

	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA		20 Puntos
Escolar Básica o Bachiller.	(20 P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN		10 Puntos
 La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos, hasta un máximo de 02 (dos) constancias. (5P cada uno) Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (2P) Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 10 P. 	(10 P)	
C) EXPERIENCIA		20 Puntos
 Experiencia Laboral Específica en la UNA relacionada directamente al cargo, de diez (10) años (15P). Experiencia Laboral Específica en la UNA relacionada directamente al cargo, de un cinco (05) (10P). 	(15P)	
 Experiencia General Laboral, de diez (10) años (05P). Experiencia General Laboral, de ocho (08) años (04P). Experiencia General Laboral, de cinco (05) años (03P). 	(05P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		20 Puntos
 Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Misión, Visión, normativas y reglamentaciones vigentes de la FCQ-UNA 	(5P)	
 Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil. 	(10P)	
 Evaluación de conocimiento de idiomas Español (2,5P). Guaraní (2,5P). 	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
Evaluación psicotécnica acorde al cargo	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
 Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo. 	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

Página 2 de 3

Misión: ""Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfíriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL

- Los vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
- Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
- En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- 1. <u>Experiencia Específica:</u> Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
- 2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
- **3.** Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
- **4.** Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Especifica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.

Página 3 de 3